

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	Casa en Venta Las Fuentes del Paraíso
Código	228028
Habitaciones	7
Baños	5
Estacionamiento	3
Precio Ref.	\$ 120.000
Precio Bs.	Bs. 4.362.000

Dimensiones (m2)	
Construcción	245
Terreno	245

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Libertador
Urbanización	Las Fuentes



Descripción
<p>Quinta en Venta Las Fuentes El Paraíso consta de 245,52 m2, 7 Habitaciones, 5 baños, 3 Puestos de Estacionamiento techado y 1 Maletero.</p> <p>¿Deseas vivir en una cómoda y amplia casa en plena Avenida Las Fuentes de El Paraíso? Está casa estupenda propiedad está esperando por ti. Cuenta con una sobria fachada, al entrar encontrarás un amplio garaje con capacidad para 3 puestos de estacionamiento con su área de maletero y baño de visitas.</p> <p>En su primera planta tienes piso de cerámica, espacioso recibidor, sala - comedor, una gran cocina con su área de lavadero, 3 habitaciones y 1 baño.</p> <p>Subiendo el segundo piso nos toparemos con un balcón techado, piso de cerámica, área de recibidor, área de terraza techada con área de lavadero, 2 amplias habitaciones, mesa - comedor con tragaluz y una cocina. El anexo se divide a su vez en 2 plantas; la primera tiene recibidor, sala - comedor, cocina y 1 baño. La segunda planta tiene 2 habitaciones +1 baño.</p> <p>Servicios:</p> <p>(2) Tanques de agua de 1000 Litros.</p> <p>Servicio de Internet y teléfono CANTV.</p> <p>Cocina Electrica.</p> <p>Agua Constante.</p> <p>¡Escríbeme ahora para reservar tu visita!</p> <p>PRECIO FIJADO POR EL PROPIETARIO QUE PUEDE VARIAR SIN PREVIO AVISO</p>

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX VIP Cristal - Daniel Polanco

Teléfono: +58-2122845157 / +58-4149047807

Email: dpolanco@vipcristal.remax.com.ve / gerencia@vipcristal.remax.com.ve

Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Edificio Parque Cristal, Torre Este, piso 9, oficina 7. Los Palos Grandes. Municipio Chacao. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación

